



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3064 /

MAT: AUTORIZA HORAS A CONTRATA
MIRIAM VALENZUELA PEÑA Y OTROS,
EN LA ESCUELA "ANDRÉS ALCÁZAR".

LAJA, 25 de abril 2017.

VISTOS:

1. Oficio N° 49 de fecha 03.04.17 de la Directora de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", autorizado por la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.
2. Padem 2017.
3. Dotación docente 2017.
4. Ley 20.248 del 01.02.08, sobre Subvención Escolar Preferencial.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** las siguientes horas a contrata, en la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", desde el 03 de abril al 31 de julio de 2017, a los profesionales de la educación que se señalan:

Nombre	Miriam Cecilia Valenzuela Peña
Rut	
Horas a contrata	04 hrs. SEP
Cargo paralelo Titular	30 hrs. Gestión
Cargo paralelo contrata	02 hrs. Integración

Nombre	Alondra Soledad Barrales Pérez
Rut	
Horas a contratar	02 hrs. SEP
Cargo paralelo contrata	30 hrs. Gestión 03 hrs. Integración 05 hrs. SEP

Nombre	Vanessa Carrasco Fernández
Rut	
Horas a contrata	06 hrs. SEP
Cargo paralelo Titular	30 hrs. Gestión
Cargo paralelo contrata	01 hr. Gestión 02 hrs. SEP

Nombre	Gabriel Antonio Ortiz Herrera
Rut	
Horas a contrata	02 hrs. SEP
Cargo paralelo contrata	39 hrs. Gestión 03 hrs. Integración

DECRETO N° 3064 /

Nombre Samuel Andrés Cifuentes Moya
Rut
Horas a contrata 02 hrs. SEP
Cargo paralelo Titular 36 hrs. Gestión
Cargo paralelo contrata 03 hrs. SEP

Nombre Eduardo Merino Gajardo
Rut
Horas a contrata 04 hrs. SEP
Cargo paralelo contrata 33 hrs. Gestión

Nombre Francisco Osses Valenzuela
Rut
Horas a contrata 01 hr. SEP
Cargo paralelo Titular 39 hrs. Gestión
03 hrs. SEP

Nombre Luis Palma León
Rut
Horas a contrata 04 hrs. SEP
Cargo paralelo contrata 30 hrs. Gestión
01 hrs., SEP

Nombre Felipe Urra Espinoza
Rut
Horas a contrata 04 hrs. SEP
Cargo paralelo contrata 33 horas, Gestión
04 horas, SEP

Nombre Eduardo Morales Bravo
Rut
Horas a contrata 02 hrs. SEP
Cargo paralelo contrata 23 horas, Gestión
03 horas, SEP

2.-**ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al subtítulo 21 ítem 02 "Personal a Contrata" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



S. Subrob
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



V. Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

AMR
VFT/LHL/MMM/AMR/lrc.

DISTRIBUCION:!

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/